



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 112

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
Vicepresidenta: Dip. Sonia Nohelia Ibarra Fránquez

Vicepresidenta
Suplente: Dip. Any Marilú Porras Baylón

Secretario: Dip. Luis Fernando Pardo González
Secretario: Dip. Alejandro Regalado Curiel

Suplentes: Dip. Aristeo Preciado Mayorga
Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (S/P); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tizado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA) y Zamora Romero Luis Alberto (S/P). **Con las inasistencias justificadas de las diputadas Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA) y Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP).**

Nadia E. Bernal Jiménez

Tania Montenegro

Any Porras

Selene L. Cardenas P.

Apertura

Timbrazo
13:04 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con cuatro minutos del día martes 15 de noviembre de 2022, se reunieron de manera presencial y virtual en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, registrándose la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Pública ordinaria. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la Presidencia solicitó a la diputada Vicepresidenta Any Marilú Porras Baylón, procediera a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

- I. DISPENSA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMPARECENCIA CELEBRADA EL MARTES 8, MIÉRCOLES 9 Y JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2022.-----
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS:

• Iniciativas de Ley o Decreto:

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la fracción V y adicionar una fracción VI al artículo 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, presentada por la Diputada María Belén Muñoz Barajas y el Diputado Héctor Javier Santana García, ambos integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona la fracción XVII al artículo 24 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Nayarit, en materia de independencia digital de los adultos mayores, presentada por la Diputada Sofía Bautista Zambrano, Representante Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
4. Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen por objeto adicionar el Código Penal para el Estado de Nayarit y la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de extorsión sexual por razones de género, presentada por la Diputada Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nayarit, en materia de educación ambiental, estilos de vida sustentable y cambio climático, presentada por el Diputado Aristeo Preciado Mayorga, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
6. Iniciativa con Proyectos de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, y la Ley de Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Rodrigo Polanco Sojo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
7. Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos para la municipalidad de La Yesca, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023, presentada por la Presidenta de dicho municipio.
8. Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ruiz, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023, presentada por el Presidente Municipal.
9. Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Rosamorada, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023, presentada por el Presidente de dicha municipalidad.

Any Porras

Nidia E. Bernal
Jiménez

Tonia Montenegro

Selene L. Cárdenas P.

10. Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos para la municipalidad de San Pedro Lagunilla, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023, presentada por el Presidente Municipal.

11. Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos para la municipalidad de Tepic, para el Ejercicio Fiscal 2023, presentada por el Presidente Municipal.

12. Iniciativas con Proyectos de Decreto presentadas por el Titular del Poder Ejecutivo:

a) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y

b) Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit, en materia de protección y cuidado a perros y gatos.

IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA DEL PODER JUDICIAL Y DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.-----

V. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SÍMBOLOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.-----

VI. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE RESUELVE SOBRE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ISMAEL GONZÁLEZ PARRA.-----

VII. LECTURA DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN PÚBLICA ESPECIAL A LA QUE SE HA INVITADO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA DISCUTIR LA AGENDA POLÍTICA, SOCIAL Y ECONÓMICA DEL ESTADO DE NAYARIT.-----

VIII. LECTURA DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE CONTIENE EL CÓMPUTO Y DECLARATORIA DE APROBACIÓN AL DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA PRESUPUESTAL.-----

IX. LECTURA DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE CONTIENE EL CÓMPUTO Y DECLARATORIA DE APROBACIÓN AL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA DE REVOCACIÓN DE MANDATO Y JUICIOS EN LÍNEA.-----

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día; después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión pública de comparecencia celebrada los días martes 8, miércoles 9 y jueves 10 de noviembre de 2022, se sometió a votación, resultando aprobada por **unanimidad**, cursándose para su firma correspondiente.-----

Segundo Punto

Enseguida, el diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

Tercer Punto

Con relación al tercer punto del orden del día, la diputada María Belén Muñoz Barajas, dio a conocer la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la fracción V y adicionar una fracción VI al artículo 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, presentada por el Diputado Héctor Javier Santana García y por la diputada María Belén Muñoz Barajas y ambos integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like 'Nidia E. Benal', 'Amuruz', and 'Tania Montenegro']

[Large handwritten signature in blue ink at the top right]

[Handwritten signature 'Evelene L. Cárdenas' in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature 'Any Pomas' in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

MORENA, presentaron la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la fracción V y adicionar una fracción VI al artículo 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

A continuación, la diputada Sofía Bautista Zambrano, Representante Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, presentó su Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona la fracción XVII al artículo 24 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Nayarit, en materia de independencia digital de los adultos mayores, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Posteriormente, el diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

A continuación, la diputada Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen por objeto adicionar el Código Penal para el Estado de Nayarit y la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de extorsión sexual por razones de género, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Enseguida, el diputado Aristeo Preciado Mayorga, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presentó su Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nayarit, en materia de educación ambiental, estilos de vida sustentable y cambio climático.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

En ese mismo tenor, el diputado Rodrigo Polanco Sojo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, presentó la Iniciativa con Proyectos de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, y la Ley de Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit, por lo que la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Continuando con el orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, dio a conocer las iniciativas con Proyecto de Ley de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2023, presentadas por dichas municipalidades; de La Yesca, de Ruiz; de Rosamorada, de San Pedro Lagunillas y de Tepic, Nayarit; así como la Iniciativa presentada por el Titular del Poder Ejecutivo dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

3.2

3.3

3.4

3.5

3.6

3.7, 3.8, 3.9, 3.10,
3.11 y 3.12

Wadalf E Bernal
Francisco

Tonia Montenegro

Any Porras

Edlene L. Córdova P.

Cuarto Punto

Dando cumplimiento al cuarto punto del orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia del Poder Judicial y del Tribunal de Justicia Administrativa.-----

Quinto Punto

De conformidad al quinto punto del orden del día, el diputado secretario Luis Fernando Pardo González, efectuó la primera lectura al Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de símbolos de las entidades federativas.-----

Sexto Punto

En el mismo tenor, el diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que resuelve sobre la renuncia presentada por el Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Ismael González Parra.-----

Séptimo Punto

Dando cumplimiento al séptimo punto del orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, dio lectura a la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto autorizar la celebración de una sesión pública especial a la que se ha invitado al Titular del Poder Ejecutivo, para discutir la Agenda Política, Social y Económica del Estado de Nayarit.-----

Octavo Punto

Conforme al octavo punto del orden del día, el diputado secretario Luis Fernando Pardo González, realizó la lectura a la Proposición de Acuerdo que contiene el cómputo y declaratoria de aprobación al Decreto que reforma el artículo 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia presupuestal.-----

Noveno Punto

Para desahogar el noveno punto del orden del día, el diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, dio lectura de la Proposición de Acuerdo que contiene el cómputo y declaratoria de aprobación al Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de revocación de mandato y juicios en línea.-----

Clausura de la sesión

Timbrazo
15:15 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con quince minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy martes 15 de noviembre de 2022, dentro de treinta minutos.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

[Vertical list of handwritten signatures and names on the left margin:]
Natalia Benal
Amarez
Lidia Montenegro
Guliver
[Other illegible signatures]

[Handwritten signature:] Amy Parra

[Vertical handwritten signature:] Selene L. Cárdenas P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]